

**COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SECTOR GESTIÓN PÚBLICA
ACTA Nro. 04 de 2022**

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 19 de agosto de 2022
HORA: 9:00 a.m. a 11:10 a.m.
LUGAR: Virtual a través de Microsoft Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Patricia Rincón Mazo	Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 001 de 2021, artículo 5° Integrantes, se delega en la Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría General la presidencia de esta sesión.
Slendy Contreras Amado	Subdirectora de Planeación y Gestión de Información del Talento Humano Distrital	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	X		Mediante comunicación del 19 de agosto de 2022 la Directora del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital delega su participación conforme a lo establecido en el Acuerdo 001 de 2021, artículo 5°.
Carlos Andrés Merchán Gómez	Director de Gestión Empresarial	Agencia Analítica de Datos	X		Mediante comunicación del 19 de agosto de 2022 el Director de la Agencia Analítica de Datos delega su participación conforme a lo establecido en el Acuerdo 001 de 2021, artículo 5°.

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
Bibiana Cardozo Peña	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

INVITADOS PERMANENTES

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Leonardo Arturo Pazos Galindo	Director Jurídico	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Mónica Maloof Arias	Directora de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación		X	
Eduard Humberto Quintana Arellano	Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Laura Inés Oliveros Amaya	Veedora Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	Veeduría Distrital	X		
Omar Tarcisio Cañas Carrillo	Profesional especializado Veeduría Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	Veeduría Distrital	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Christian Klug Cordier	Director	Agencia Analítica de Datos	X		
Nidia Rocío Vargas	Directora	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	X		La Directora del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital se incorporó en el sesión para tratar el punto 4 del orden del día.
Gina Paola Silva Vásquez	Subdirectora Técnica de Desarrollo Organizacional y Empleo Público	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	X		
Nathalia Insuasty Delgado	Contratista de la Subdirección de Planeación y Seguimiento	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
	a la Información del Talento Humano Distrital				
Vladimir González Valencia	Alto Consejero de Paz, Víctimas y Reconciliación	Secretaría General	X		
Ivana Carolina González Murcia	Contratista de la Oficina de Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación	Secretaría General	X		
Oscar Guillermo Niño	Director Distrital de Desarrollo Institucional	Secretaría General	X		
Alexandra Arévalo Cuervo	Subdirectora Técnica de Desarrollo Institucional	Secretaría General	X		
Álvaro Arias Cruz	Director Distrital de Archivo de Bogotá	Secretaría General	X		
Juan Carlos Parada	Asesor de la Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Secretaría General	X		
Luisa Fernanda Ortega	Asesora de la Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Secretaría General	X		
Virginia Viracachá Viracachá	Asesora de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría General	X		
Yury Andrea Torres Guarín	Contratista de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría General	X		
Marcela Andrea García Guerrero	Contratista de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría General	X		
Claudia Guerrero Pantoja	Contratista de la Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional	Secretaría General	X		
Yanneth Linares Muñoz	Contratista de la Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional	Secretaría General	X		
Beatriz Helena Zamora	Contratista de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá	Secretaría General	X		
Marisol Suárez Barreto	Contratista de la Dirección Distrital de Desarrollo institucional	Secretaría General	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diana Velasco Rincón	Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía	Secretaría General	X		
Uriel Alexis Agudelo Pulido	Contratista de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	Secretaría General	X		
Laura Catalina Martínez López	Profesional del Área de Talento Humano	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Carlos Alfonso Gaitán Sánchez	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Sandra Milena Rueda Ochoa	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	X		
Delcy Julieta Castillo Ochoa	Profesional de la Oficina Asesora de Planeación	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	X		
Diana Marcela Osorio Davila	Gerente Escuela de Participación	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC	X		
Juana Garzón	Contratista de la Gerencia Escuela de Participación	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC	X		
Carolina Chica Builes	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Jose Joaquín Vargas Ramírez	Profesional de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
David Martínez Vásquez	Profesional de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Jaime Guerra	Profesional de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Sandy Lorena Calderón Martínez	Contratista de la Subsecretaría de Gestión Local	Secretaría Distrital de Gobierno	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Orlando Benavides Santacruz	Director de Tecnologías e Información	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Lady Johana Medina	Jefe Oficina de Control Interno	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Diana Marcela Parra Vera	Contratista de la Subsecretaría de Gestión Local	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Andrea Milena Arias Prieto	Contratista de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Adriana Marcela Vargas Arteaga	Contratista de la Subsecretaría de Gestión Institucional	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Julian Moreno Parra	Subsecretario Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Oscar David Alfaro Garzón	Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Carolina Mojica Revelo	Profesional de la Subsecretaría	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Jorge Andrés Martínez	Contratista de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Andrea Paola Bello Vargas	Contratista de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Angela Marcela Forero Ruiz	Profesional de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Germán Andrés Poveda Forero	Profesional de la Dirección de Derechos y Diseño de Política	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Lisa Vergara	Contratista de la Dirección de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Claudia Patricia Gómez Rojas	Contratista de la Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Nelson Acosta Linares	Contratista de la Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia Isabel Ocampo Betancurt	Profesional de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Astrid Fabiola Saldarriaga	Contratista de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Rino Acero	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Veeduría Distrital	X		
Tania Patiño	Delegada para la participación	Veeduría Distrital	X		
Ana Mily Vasquez Pinta	Profesional de la Oficina Asesora de Planeación	Veeduría Distrital	X		

CITACIÓN

El 16 de agosto de 2022, mediante correo electrónico, la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General, en ejercicio de la Secretaría Técnica del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública, convocó a sesión extraordinaria a través de Microsoft Teams, programada para el viernes 19 de agosto a partir de las 9:00 a.m.

ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y verificación de quórum
2. Ajuste del plan de acción de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción
3. Modificación de producto de la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano de la Administración Pública
4. Presentación actualización Circular 096 de 2021 de Teletrabajo

DESARROLLO

1. Bienvenida y verificación de quórum

La Dra. Bibiana Cardozo Peña, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General, en ejercicio de la Secretaría Técnica del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública, verifica el quórum, encontrándose presentes los integrantes e invitados

conforme a lo señalado anteriormente. Una vez verificado, se inicia la sesión y se solicita permiso para realizar la grabación del Comité; seguido a ello, da lectura al orden del día el cual se aprueba.

2. Ajuste del plan de acción de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción

La Dra. Patricia Rincón Mazo, Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría General, inicia la intervención presentando el contexto de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción (PPDTINTC) indicando lo siguiente:

- El CONPES 01 de 2019 plantea 3 ejercicios de evaluación distribuidos en el año 2, 6 y 10 de la PPDTINTC.
- Como resultado de la primera evaluación, se identifica la necesidad de ajustar el plan de acción, que responda a la nueva normatividad y que impacten en las problemáticas aún vigentes.
- Se recibieron observaciones de la ciudadanía sobre los elementos a mejorar en los resultados y productos de la política.
- Se adelantaron mesas de trabajo con los equipos técnicos de implementación en las que se presentaron recomendaciones generales a los productos del plan de acción de la PPDTINTC.

Respecto al estado actual de la política pública se indica que:

- 20 entidades son implementadoras de la política.
- 104 son los productos que la integran, distribuidos así:
 - 43 productos asociados al Objetivo 1: Transparencia
 - 17 productos asociados al Objetivo 2: Integridad
 - 22 productos asociados al Objetivo 3: Medidas anticorrupción
 - 22 productos asociados al Objetivo 4: Capacidades institucionales
- Del total de estos productos: 21 se encuentran finalizados, 36 productos no requieren modificación, y 47 son los productos objeto de presentación y revisión de este comité (de los cuales 2 son productos finalizados).

Teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta de ajustes y nuevos productos significa:

- 21 entidades son implementadoras de la política.
- 125 son los productos que la integran, distribuidos así:
 - 48 productos asociados al Objetivo 1: Transparencia
 - 16 productos asociados al Objetivo 2: Integridad
 - 36 productos asociados al Objetivo 3: Medidas anticorrupción
 - 25 productos asociados al Objetivo 4: Capacidades institucionales

2.1 Nuevos productos de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción

a. Nuevos productos Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Nombre del producto	Propósito
1.1.37 Sistema de información distrital Plataforma on-line, geovisor de datos abiertos de información artística territorializada implementado	Este producto plantea implementar una plataforma on-line, geovisor de datos abiertos donde se publica toda la información artística y cultural que tiene el distrito, y permita cada acción de los proyectos de inversión territorializada, mapeos de artistas, colectivos, empresas y equipamientos del sector artístico y cultural de Bogotá, así como datos abiertos y control de la ciudadanía con ejercicios de veeduría y participación. http://geoclick.idartes.gov.co/
1.1.38 Sistema de información del ecosistema artístico de Bogotá implementado	Este producto busca implementar un sistema de información distrital "del ecosistema artístico de Bogotá", entendida como una aplicación web y móvil responsive, tipo red social, para fortalecer el ecosistema de la economía cultural y creativa que contribuyan al efectivo ejercicio de los derechos culturales, ampliando el acceso, la cobertura y participación de la ciudadanía.

b. Nuevo producto Secretaría Jurídica Distrital

Nombre del producto	Propósito
4.1.3 Publicaciones de análisis de los datos abiertos de la gestión contractual de las entidades distritales	Se plantea el producto con el fin de recopilar, analizar e interpretar la información publicada en datos abiertos del SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, con el fin de generar conocimiento, para el posterior monitoreo y toma de mejores prácticas, a través de los indicadores de gestión contractual, fortaleciendo así el principio de transparencia que rige el derecho al acceso a la información pública y facilitar la participación de la comunidad en la gestión contractual en el Distrito, la cual va a ser publicada en el microsítio del Observatorio a través de los indicadores de contratación.

c. Nuevo producto Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Nombre del producto	Propósito
1.1.33 Generación y publicación en el sitio web institucional del reportes de hojas de vida publicadas y de las observaciones recibidas de la ciudadanía sobre los candidatos a empleos de libre nombramiento y remoción	Este producto plantea garantizar el derecho de acceso a la información, la participación y colaboración ciudadana como pilares para la generación de valor público, reportando publicaciones de hojas de vida y observaciones recibidas de la ciudadanía de los candidatos a ocupar cargos de libre nombramiento y remoción en el Distrito Capital.

d. Nuevos productos Secretaría Distrital de Gobierno

Nombre del producto	Propósito
1.1.35 Operación de la Plataforma del Centro de Gobierno Local	Se propone la actualización de información en las líneas establecidas, nuevos desarrollos, procesos de socialización de la información entre otros. Cabe indicar que se propone que, en el primer trimestre de cada vigencia, se realice el plan de trabajo que contempla todas las acciones que se requieren para mantener en operación el Centro de Gobierno Local.
3.2.10 Campañas de socialización uso adecuado de canales de denuncias sobre hechos de corrupción en Alcaldías Locales y nivel central implementada	El producto cumple con la función de difundir el debido uso de los canales de denuncias, la difusión de los canales disponibles para realizar denuncias por posibles actos de corrupción y que estas denuncias tengan incidencia en la investigación de las mismas si así se requiere. Permitiendo así lograr que la ciudadanía reconozco los canales y pueda acceder de manera más sencilla a ellos, conociendo como realizar una denuncia efectiva, logrando así una cultura de la debida denuncia y confidencialidad.
3.3.9 Líneas de inversión con base en la participación de la ciudadanía para la programación del presupuesto de las Alcaldías Locales	Este producto busca definir el alcance y compromiso de los presupuestos participativos en el Plan de Desarrollo Local, y se definen las líneas de inversión priorizadas y votadas por la ciudadanía.

e. Nuevos productos Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

Nombre del producto	Propósito
1.1.1 Sistema de Gestión Documental implementado por las entidades distritales	Consolidar la gestión documental en las entidades del Distrito desde los propósitos definidos en la ley 1712 de 2014 (instrumentos de gestión de la información).
1.1.34 Implementación y actualización del buscador de información contractual del distrito para la comprensión y consulta de la ciudadanía de los procesos que adelantan las entidades distritales	En respuesta a las necesidades planteadas por la ciudadanía, se desarrolla una herramienta de búsqueda a partir de la información pública disponible en la plataforma SECOP II, la cual facilita a la ciudadanía la consulta, acceso y comprensión de los procesos contractuales que se adelantan en el distrito. Este producto fortalece la transparencia activa desde la disponibilidad, uso y aprovechamiento de datos abiertos para la consulta de la ciudadanía.
1.1.39 Desarrollos de la plataforma de gobierno abierto que faciliten a la ciudadanía la visualización de la información pública, la participación y el acceso a servicios distritales	Actualización y consolidación de la plataforma de Gobierno Abierto, como canal de interacción con la ciudadanía y los grupos de interés para facilitar el acceso a la información, servicios y participación incidente en la gestión pública.
1.1.40 Fortalecimiento de capacidades en gobierno abierto, innovación y	Acciones que involucran procesos de cualificación y pedagogía ciudadana para la generación de capacidades en los pilares de gobierno abierto. Esto implica desarrollar, implementar y promocionar

Nombre del producto	Propósito
apropiación digital dirigido a servidores públicos y ciudadanía implementadas	cursos de formación en lenguaje claro dirigidos a ciudadanía en general y colaboradores del Distrito, atendiendo a sus diferentes expresiones territoriales, poblacionales, diferenciales y de género.
1.1.41 Ejercicios distritales de uso y aprovechamiento de datos abiertos implementados	De acuerdo a la circular 064 de 2021 y su guía orientadora, es deber de todas las entidades distritales realizar ejercicios de aprovechamiento de datos y le corresponde a la Secretaría General recopilar y consolidar la información.
1.1.44 Ejercicios para la apropiación de conocimiento sobre la aplicación de la Guía Distrital de lenguaje claro e incluyente	Dar a conocer la temática de lenguaje claro, mediante sesión de transmisión que incluyen la explicación del antecedente jurídico de la estrategia de lenguaje claro, la metodología de la implementación de dicha estrategia al interior de las Entidades Distritales y la metodología de intervención de contenidos institucionales a través de la simplificación de textos.
2.1.8 Formación en la Cátedra Integridad dirigida a colaboradores de las entidades distritales en transparencia, integridad, prevención y lucha contra la corrupción	Aborda los temas que se plantean en la Ley 2195 de 2022 con el propósito de fomentar y fortalecer en la gestión pública la prevención y promoción de la transparencia y la lucha contra la corrupción con el fin de generar capacidades que minimicen las conductas que ponen en riesgo la institucionalidad y el buen nombre de las entidades.
2.1.9 Sostenibilidad de la estrategia para el fortalecimiento de la cultura de integridad y protección de lo público en las entidades distritales	Plantea la estrategia de fortalecimiento de la cultura de integridad y protección de lo público, para dar sostenibilidad a los resultados en la mejora de la cultura de integridad en los servidores distritales y garantizar el despliegue de acciones estratégicas que promuevan el respeto por la institucionalidad y la primacía del interés general de actores públicos y privados.
3.1.8 Fortalecimiento de la rendición de cuentas en las entidades distritales y alcaldías locales como mecanismo anticorrupción	Este producto busca robustecer los esfuerzos en la prevención de la corrupción a partir de la propuesta de una estrategia centrada en la rendición de cuentas como mecanismos anticorrupción y que vincula los esfuerzos en el nivel distrital y local para acercar la información, el diálogo y la responsabilidad como una práctica permanente que incide en la evaluación y transformación de la gestión pública. Este nuevo producto busca hacer operable en el distrito los lineamientos del orden nacional y distrital relacionados con la rendición de cuentas.
3.1.9 Acompañamiento en la sostenibilidad de la información de Apertura de Agendas en los Directivos de las entidades distritales	El producto busca fortalecer como medida preventiva la disponibilidad y análisis de la información de la apertura de agendas de los directivos, como un mecanismo de prevención de prácticas irregulares, a partir de la visibilidad los grupos de interés que puedan buscar favorecerse de las decisiones públicas. Este producto se constituye en un habilitador de control social.
3.3.7 Acompañamiento y monitoreo a la formulación de los Programas institucionales de Transparencia y Ética Pública en el Distrito Capital	Plantear acciones estratégicas que respondan a los retos de la implementación de la Ley 2195 de 2022, uno de estos retos es la transición del plan anticorrupción y de atención al ciudadano a los programas institucionales de transparencia y ética pública, este producto buscar dar respuesta a esta necesidad desde el acompañamiento y monitoreo de esta transición y a garantizar la sostenibilidad de las estrategias anticorrupción que se ha implementado en las entidades distritales.

Nombre del producto	Propósito
3.1.14 Conformación de la Red Distrital Interinstitucional para el fortalecimiento de las prácticas de prevención, detección y control de la corrupción	Este producto busca resolver la necesidad vigente de coordinar y articular los esfuerzos institucionales en la lucha contra la corrupción. La red se constituye como un esfuerzo para dar mayor alcance a las estrategias efectivas en la prevención, detección y control de la corrupción.
3.3.8 Sostenibilidad de la estrategia Anticorrupción, bajo los ejes de transparencia, integridad y monitoreo y control en el marco de la Ley 2195 de 2022	Este producto plantea el desarrollo de una estrategia centrada en los desafíos de la Ley 2195 de 2022, a partir de acciones articuladas que vinculan actores públicos y privados en la prevención, detección y sanción de la corrupción. La estrategia define una ruta desde la cual los esfuerzos de diferentes actores se vinculan y garantizan un mayor impacto en los resultados propuestos.
4.2.11 Vinculación de iniciativas multilaterales y alianzas internacionales de gobierno abierto y transparencia de las que Bogotá hace parte	Este producto busca definir una agenda desde la cual se abordan los compromisos internacionales de transparencia y gobierno abierto de las cuales Bogotá hace parte desde el nivel subnacional. Con esta iniciativa se busca visibilizar los esfuerzos de las entidades distritales y el compromiso institucional en la lucha contra la corrupción, así como ser referente para generar y compartir buenas prácticas en gestión pública.

2.2 Solicitud de terminación de productos de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción

a. Solicitud de terminación productos Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

Nombre del producto	Propósito
1.1.9 Conjunto de datos de las entidades distritales publicados en el portal de datos abiertos	Se solicita la terminación del producto, teniendo en cuenta que lo programado inicialmente era de 454 conjuntos de datos publicados, con corte al 30 de marzo de 2022 se tiene un resultado de 1725 conjunto de datos, donde podemos evidenciar como las diferentes acciones realizadas por la Alta Consejería Distrital de TIC en vigencias pasadas permitió una apertura masiva en los diferentes conjuntos de datos.
1.1.42 Instrumentos archivísticos vigentes implementados por las entidades distritales (PGD, TRD, Tabla de control de acceso, inventarios, bancos terminológicos, CCD)	Se propone la eliminación de los productos 1.1.42 y 1.1.43 con el fin de crear un nuevo producto que integre, del sistema de Gestión Documental implementado por las entidades distritales, contemplado de esta manera por la Secretaria de Planeación, que fuera terminado y no unificado.
1.1.43 Sistema de Gestión de Documentos de Archivo (SGDA) puesto en operación por las entidades distritales	Se propone la eliminación de los productos 1.1.42 y 1.1.43 con el fin de crear un nuevo producto que integre, del sistema de Gestión Documental implementado por las entidades distritales, contemplado

Nombre del producto	Propósito
	de esta manera por la Secretaria de Planeación, que fuera terminado y no unificado.

b. Solicitud de terminación producto Secretaría Distrital de la Mujer

Nombre del producto	Propósito
1.1.13 Estrategias para el Fortalecimiento del espacio autónomo del Consejo Consultivo de Mujeres, los Comités Operativos Locales De Mujer y Género y los Consejos Locales de Mujeres	Se solicita la terminación del producto, garantizando su ejecución desde la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, teniendo en cuenta que su horizonte de tiempo es mayor al de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción, así mismo, debido a que este tiene un cruce con los productos 4.1.18. Asistencia técnica para promover presupuestos participativos y sensibles al género, 4.1.12 Programa de fortalecimiento al Consejo Consultivo de Mujeres de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género – PPMYEG- CONPES D.C. 14. El cruce se da específicamente en la descripción del producto, la cual se relaciona a continuación.

c. Solicitud de terminación producto Transmilenio

Nombre del producto	Propósito
2.2.3 Implementación de un plan para reducir la problemática de la evasión en el Sistema de Transporte Público, incluyendo medidas de corto, mediano y largo plazo	Con la finalización del producto 2.2.3 se ejecutarán los recursos de la vigencia 2022 y para la vigencia 2023 se empezarían a ejecutar los recursos correspondientes al nuevo producto propuesto por TRANSMILENIO S.A. Como se mencionó, se propone finalizar de manera anticipada el producto 2.2.3, debido a que el plan se ha implementado en su totalidad, presentando un cumplimiento del 100% en lo enmarcado en la política pública.

d. Solicitud de terminación producto Veeduría Distrital

Nombre del producto	Propósito
4.2.2 Informes de seguimiento preventivo de proyectos estratégicos del Distrito realizados en el Comité Distrital de Lucha Contra la Corrupción (CDLCC) y en la Comisión Regional de Moralización (CRM)	El CDLCC no está en actividades desde hace múltiples vigencias y su reactivación no está en manos de la Veeduría Distrital. Además, la CRM se enfoca en temas más regionales de Cundinamarca que a la ciudad de Bogotá, por lo que las capacidades de seguimiento de la Veeduría se ven muy limitadas en ese espacio. La Veeduría Distrital actúa como invitada a la CRMBC. La Veeduría Distrital no participa de forma permanente en instancias o espacios donde se identifiquen proyectos estratégicos del Distrito para realizar procesos de seguimiento preventivo por lo cual el desarrollo de este producto no es posible.

e. Solicitud de terminación producto Secretaría Jurídica Distrital

Nombre del producto	Propósito
4.3.6 Publicación de los procesos de contratación en el SECOP	Se considera que teniendo en cuenta la interpretación de los datos abiertos de la gestión contractual que se trasforman en indicadores de fácil lectura para los grupos de valor, se puede impactar al acceso a la información y la participación de la ciudadanía a través de la interacción de los mismos, proponiendo finalizar el producto y crear el 4.1.3 Publicaciones de análisis de los datos abiertos de la gestión contractual de las entidades distritales.

2.3 Solicitud de ajuste de productos de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción

a. Solicitud de ajuste productos Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Nombre del producto	Solicitud de ajuste
1.1.36 Informes con análisis estadístico sobre el empleo público del Distrito Capital disponible a la ciudadanía en general	Cambio a otro objetivo. Cambio fecha de vigencia.
2.1.7 Directorio Distrital de Empleados Públicos y Contratistas consolidado a través del SIDEAP y disponible a la ciudadanía en general	Cambio fecha de vigencia.
3.3.4 Campañas anuales para invitar directores de entidades y gerentes públicos a hacer pública su declaración de rentas	Cambio fecha de vigencia.

b. Solicitud de ajuste producto Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC

Nombre del producto	Solicitud de ajuste
3.3.12 Formación de la ciudadanía en los procesos de participación y control social para la lucha contra la corrupción a nivel distrital y local que incorporen el enfoque poblacional diferencial	Cambio a otro objetivo.

c. Solicitud de ajuste productos Instituto de Desarrollo Urbano – IDU

Nombre del producto	Solicitud de ajuste
1.1.27 Mantener actualizado el sistema de gestión integral de proyectos - ZIPA	Ajustar la fórmula del indicador donde se contempla todo el último mes como período de rezago.
1.1.28 Estrategia de consulta del Sistema de Gestión Integral de proyectos - ZIPA (visor de proyectos)	Descripción del indicador en la Ficha.

d. Solicitud de ajuste productos Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Nombre del producto	Solicitud de ajuste
4.2.7 Actores económicos del Distrito Capital capacitados y sensibilizados en temas de integridad, cultura de la Legalidad y/o anticorrupción.	Ajuste Nombre Producto. Ajuste de los recursos disponibles.
4.2.8 Estrategias para vincular a actores económicos del sector privado en la prevención de prácticas de corrupción.	Ajuste Nombre Producto. Ajuste de los recursos disponibles.

e. Solicitud de ajuste productos Secretaría Distrital de Integración Social

Nombre del producto	Solicitud de ajuste
2.1.2 Herramientas para la estrategia pedagógica para la transparencia e integridad dirigida a servidores(as) públicos(as) y operadores de los servicios sociales. 1.27 Mantener actualizado el sistema de gestión integral de proyectos - ZIPA.	Ajuste en el indicador. Ajuste en la fórmula de cálculo.
2.2.4 Herramientas para la estrategia pedagógica para el cuidado de lo público y el control social dirigida a niños(as) de 8 a 14 años, participantes de los servicios sociales (Centros AMAR, Centros FORJAR, Centros CRECER).	Ajuste en el indicador. Ajuste en la fórmula de cálculo.

f. Solicitud de ajuste producto Secretaría Distrital de Ambiente

Nombre del producto	Solicitud de ajuste
4.1.7 Estrategias para la promoción del mejoramiento ambiental de las organizaciones.	Cambio a otro objetivo.

g. Solicitud de ajuste producto Secretaría Jurídica Distrital

Nombre del producto	Solicitud de ajuste
4.1.8 Estudios de corrupción en el Distrito Capital articulados con sector privado, ONG, academia y/o organizaciones sociales	Cambio de líder.

h. Solicitud de ajuste producto Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Nombre del producto	Solicitud de ajuste
2.1.5 Policías que hacen parte de la vigilancia adscritos a la Policía Metropolitana de Bogotá capacitados a través de un modelo de entrenamiento complementario a la formación Policial y adelantado por la Administración Distrital, para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía, incorporando enfoque poblacional	Ajuste de la meta. Ajuste al presupuesto. Redacción del Producto ficha técnica.

Nombre del producto	Solicitud de ajuste
diferencial, Derechos Humanos, profesionalización del servicio, protocolo de atención al ciudadano; ética de la función pública; oferta y gestión territorial en materia seguridad, convivencia y justicia; habilidades sociales y liderazgo; código Nacional de Policía y Convivencia y Sensibilización acerca de la importancia del servicio, entre otros.	

i. Solicitud de ajuste productos Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

Nombre del producto	Solicitud de ajuste
1.1.6 Plan de Acción General de Gobierno Abierto de Bogotá	Nombre del Producto. Nombre del Indicador. Fórmula del Indicador de producto. Indicador del PDD. Periodicidad de medición. Cambio de Líder. Ajuste de las metas anuales del producto. Ajuste de los recursos disponibles.
1.1.12 Formación a mujeres diversas en el derecho a la participación y representación política, implementados en temas de acceso a información de las gestión pública y procesos de control social.	Cambio de Líder.
1.2.2 Estrategia para promover la inscripción de trámites y Otros Procedimientos Administrativos (OPAs) de las entidades distritales en el SUIT.	Actualización de Dependencia Responsable en el Plan de Acción.
1.2.4 Oferta de bienes y servicios de las entidades distritales que hacen parte del Sistema de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SDARIV) publicados en el Sistema de información que corresponda.	Nombre del Producto. Nombre del Indicador. Fórmula del Indicador de producto. Cambio fecha de vigencia. Costos y recursos disponibles.
3.1.7 Lineamiento antilavado de activos y contra la financiación del terrorismo especialmente de aquellos conexos a actos de corrupción en el distrito capital.	Nombre del Indicador. Fórmula del Indicador de producto. Cambio fecha de vigencia. Ajuste de las metas anuales del producto. Descripción del producto.

j. Solicitud de ajuste productos Secretaría Distrital de Gobierno

Nombre del producto	Solicitud de ajuste
3.1.6 Auditorías sobre los procesos de Inspección, Vigilancia y Control - IVC adelantados por las autoridades de policía.	Nombre del Producto. Nombre indicador de producto. Fórmula del Indicador de producto.

Nombre del producto	Solicitud de ajuste
	Metodología de medición.
3.1.10 Auditorías Visibles sobre procesos de contratación de las Alcaldías Locales.	Cambio a otro objetivo.
3.3.10 Estrategia de control social sobre la gestión de las Alcaldías Locales en las cuales se vinculen Instituciones de Educación Superior.	Cambio a otro objetivo.
1.1.14 Implementación de la estrategia de fortalecimiento de la participación ciudadana en la programación del presupuesto de las Alcaldías Locales.	Nombre del producto. Nombre indicador de producto. Fórmula del Indicador de producto. Ajuste de la meta. Ajuste al presupuesto.
4.2.1 Estrategia para fortalecer y unificar los procesos de descongestión de las actuaciones administrativas a cargo de las Alcaldías Locales.	Metodología de medición-Ficha.
3.3.6 Simulador de conflicto de intereses para funcionarios públicos y particulares en las alcaldías locales.	Nombre del Producto. Nombre indicador de producto. Ajuste al presupuesto.
4.3.3 Estrategia para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación de los Fondos de Desarrollo local.	Descripción del producto.

k. 2. Solicitud de ajuste productos Veeduría Distrital

Nombre del producto	Solicitud de ajuste
1.1.15 Observatorios Ciudadanos acompañados técnicamente en la aplicación de las Herramientas de Seguimiento a la Gestión Pública Distrital y Local.	Nombre del indicador. Fórmula de cálculo.
1.1.19 Evaluaciones a la implementación de la metodología para el proceso de rendición de cuentas de la administración distrital y local.	Nombre del producto relacionado en plan de acción. Metodología de medición.
1.1.29 Plataforma virtual para el seguimiento a compromisos entre la ciudadanía y la administración incluyendo el nivel distrital y local.	Nombre del indicador. Metodología de medición.
1.1.32 Herramienta para la evaluación del acceso a la información pública.	Nombre del indicador. Descripción del indicador. Aspectos a considerar para el desarrollo del producto.
2.2.2 Formación en cultura de integridad y apropiación de lo público para la ciudadanía.	Descripción del indicador. Ajuste de la meta.
3.1.11 Formación que incorpore el enfoque poblacional diferencial en control social y gobierno abierto dirigido a servidores(as) públicos(as).	Fórmula de cálculo. Metodología de medición. Fuentes de información.
3.1.12 Procesos de acompañamiento a la gestión de los(as) Defensores(as) de la ciudadanía.	Metodología de medición.
3.1.13 Buenas prácticas de control social en la lucha contra la corrupción visibilizadas a través de la Plataforma de LabCapital.	Cambio de objetivo.

Nombre del producto	Solicitud de ajuste
3.2.1 Lineamientos anticohecho en las entidades distritales.	Nombre del indicador. Aspectos a considerar para el desarrollo del producto.
3.2.4 Protocolos de denuncia y protección al denunciante a nivel distrital y local.	Nombre del indicador. Aspectos a considerar para el desarrollo del producto. Metodología de medición.
3.2.6 Mecanismos de denuncia de alto nivel en los procesos de licitación del Distrito.	Metodología de medición.
3.2.7 Estrategias para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción dirigidas a la ciudadanía y los(as) servidores(as) públicos(as).	Actualización nombre del responsable.
3.3.2 Evaluaciones de riesgos de corrupción en el Distrito.	Periodicidad de medición. Metodología de medición. Metas.
3.3.5 Guía de lineamientos para el manejo de conflicto de intereses.	Nombre indicador de producto. Descripción del indicador. Fórmula de cálculo. Metodología de medición.
3.3.11 Procesos de acompañamiento a Veedurías Especializadas.	Cambio a otro objetivo.
4.1.6. Reporte de información de entes de control sobre detección, investigación, sanción y riesgos de corrupción en el Distrito.	Descripción del indicador. Aspectos a considerar para el desarrollo del producto. Metodología de medición. Fuentes de información.
4.2.3 Personas del sector privado, ONG, academia y/u organizaciones sociales del Distrito sensibilizadas en temas de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción.	Nombre indicador de producto. Descripción del indicador.
4.2.4 Comunidad de prácticas en transparencia, integridad y lucha contra la corrupción articuladas con el sector privado, ONG, academia y/u organizaciones que representen los grupos poblacionales y los sectores sociales en el Distrito.	Nombre indicador de producto. Descripción del indicador. Enfoque.
4.3.5 Acompañamiento técnico a la gestión contractual de las entidades distritales.	Fórmula de cálculo.

A partir de lo expuesto anteriormente, se realizaron las siguientes intervenciones:

- La Dra. Slendy Contreras Amado, Subdirectora de Planeación y Gestión de Información del Talento Humano Distrital del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, menciona que, para los productos que logrado el cumplimiento de la meta al 100% se solicite modificación enfocada en terminación anticipada en lugar de solicitud de terminación, con el fin de que se evidencie la trazabilidad sobre la gestión y los resultados del mismo.
- Frente a dos de los productos de la Secretaría General que lidera la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, el "1.1.42 Instrumentos archivísticos vigentes implementados por las entidades distritales (PGD, TRD, Tabla de control de acceso, inventarios, bancos

terminológicos, CCD)” y el “1.1.43 Sistema de Gestión de Documentos de Archivo (SGDA) puesto en operación por las entidades distritales”, lo cuales se proponen finalizar dejando uno solo, la Dra. Slendy Contreras Amado, Subdirectora de Planeación y Gestión de Información del Talento Humano Distrital del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, pregunta cuál es el producto que los integra asimismo sugiere que los resultados obtenidos por los dos productos sean recogidos en la ficha del nuevo producto que pretende unificarlos.

- En ese sentido, la Dra. Alexandra Arévalo, Subdirectora de Técnica de Desarrollo Institucional indica que el nuevo producto corresponde al “1.1.1 Sistema de Gestión Documental implementado por las entidades distritales”.
- La Dra. Slendy Contreras Amado, Subdirectora de Planeación y Gestión de Información del Talento Humano Distrital del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, menciona que, en una de las fichas de producto nuevo, aparece como inicio de producto 2019, para aclarar esta inquietud, desde la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional se responde que en todos los casos los productos nuevos inician en 2023, por lo cual, se va a revisar la información para hacer el ajuste correspondiente.
- La Dra. Slendy Contreras Amado, Subdirectora de Planeación y Gestión de Información del Talento Humano Distrital del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, indica que el producto “1.1.44 Ejercicios para la apropiación de conocimiento sobre la aplicación de la Guía Distrital de lenguaje claro e incluyente”, de la Subsecretaría de Servicio al Ciudadano, tiene concordancia con un producto denominado plan de comunicaciones del lenguaje incluyente de la Política Pública de Talento Humano, por lo que se sugiere hacer una mesa de trabajo entre las dos entidades con el propósito de articular las acciones que se desarrollan para responder a la implementación de los anteriores productos.
- La Dra. Slendy Contreras Amado, Subdirectora de Planeación y Gestión de Información del Talento Humano Distrital del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, informa que remitirá un alcance para ajustar el nombre del producto “1.1.33 Generación y publicación en el sitio web institucional de los reportes de hojas de vida publicadas y de las observaciones recibidas de la ciudadana sobre los candidatos a empleos de libre nombramiento y remoción”, que habían remitido para hacerlo más claro. Frente a esta solicitud, se está de acuerdo con esa aclaración y se acuerda que la misma sea remitida a más tardar el próximo lunes 22 de agosto de 2022.
- La Dra. Diana Velasco, Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía, menciona que el producto “3.2.10 Campañas de socialización uso adecuado de Canales Denuncias sobre hechos de corrupción en Alcaldías Locales y nivel central implementado”, está relacionado con el esquema de denuncias, por lo que propone una mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Gobierno con el fin de unificar los conceptos y las acciones frente al botón de denuncias. Frente a este tema, Adriana Marcela Vargas de la Secretaría Distrital de Gobierno explica el alcance del producto, y señala que no se trata de crear un botón nuevo, sino es un tema de

sensibilización. No obstante, se va a realizar una mesa de trabajo entre las dos entidades, para aclarar las inquietudes formuladas.

Decisión:

A partir de la presentación de la solicitud del plan de acción de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción, la Dra. Bibiana Cardozo Peña, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General, somete a aprobación de los integrantes del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública lo expuesto.

Al respecto, la Dra. Patricia Rincón Mazo, Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría General, la Dra. Slendy Contreras Amado, Subdirectora de Planeación y Gestión de Información del Talento Humano Distrital del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, y el Dr. Carlos Andrés Merchán Gómez, Director de Gestión Empresarial de la Agencia Analítica de Datos, integrantes del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública manifiestan su voto de aprobación a lo presentado.

El detalle de la información se encuentra en la presentación power point anexa al acta (2022-08-19 Comite sectorial_sesion04).

3. Modificación de producto de la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano de la Administración Pública

La Dra. Gina Paola Silva Vásquez, Subdirectora Técnica de Desarrollo Organizacional y Empleo Público del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, presenta la solicitud de modificación del producto 2.2.2 Programa de movilidad laboral (inter-sectorial, ubicación) considerando:

Justificación:

- El Programa de movilidad laboral, busca promover una rotación ordenada y con propósito hacia el mejoramiento de las competencias y las condiciones o entornos de vida de las personas que están vinculadas a la administración distrital, mediante su traslado y/o reubicación entre procesos organizacionales o entre entidades, a través de la reubicación geográfica cuando sea posible, entre sedes o entidades distritales. Dado lo anterior se solicita ampliar el alcance de la descripción del producto en coherencia con CONPES NO 7 de 2019

Programación actual vs solicitada:

	Programación actual	Programación solicitada
Nombre del Indicador	Número de colaboradores beneficiarios del Programa Distrital de Movilidad Laboral	Se mantiene
Tipo de indicador	Creciente	Se mantiene

	Programación actual	Programación solicitada
Costo estimado	\$1,023 Millones	Se mantiene
Tiempo de Implementación	Fecha de Inicio: 2020 Finalización: 2030	Se mantiene
Meta Total	450 ajuste en el 2022	Se mantiene
Alcance	Inter-Sectorial: Referido a movilidad horizontal entre entidades distritales	Intra-Sectorial / Entre procesos organizacionales /Sedes Ampliar para cuantificar en el programa los movimientos horizontales por Comisiones al interior de las entidades

Decisión:

A partir de la presentación de la solicitud de modificación del producto de la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano de la Administración Pública, la Dra. Bibiana Cardozo Peña, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General, somete a aprobación de los integrantes del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública lo expuesto.

Al respecto, la Dra. Patricia Rincón Mazo, Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría General, la Dra. Slendy Contreras Amado, Subdirectora de Planeación y Gestión de Información del Talento Humano Distrital del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, y el Dr. Carlos Andrés Merchán Gómez, Director de Gestión Empresarial de la Agencia Analítica de Datos, integrantes del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública manifiestan su voto de aprobación a los cambios presentados.

El detalle de la información se encuentra en la presentación power point anexa al acta (2022-08-19 Comité sectorial_sesion04).

4. Presentación actualización Circular 096 de 2021 de Teletrabajo

La Dra. Patricia Rincón Mazo, Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría General, señala que en atención a la solicitud realizada por la Dra. María Clemencia Pérez, Secretaria General, se presenta para conocer las observaciones de los miembros del comité la propuesta de actualización de la circular de Teletrabajo para recibir aportes por parte de los integrantes del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública.

En ese sentido, indica que las razones para el ajuste de la menciona circular son:

- Actualización anual para el reconocimiento de los gastos de teletrabajo a los funcionarios.
- La Circular 096 de 2021, sólo contempla los valores al 2022 y para la programación del presupuesto 2023, las entidades necesitan conocer los nuevos valores.
- El compromiso jurídico de los gastos de compensación por conexiones y valor de la energía se encuentra en la Ley 1221 de 2008 "Por la cual se establecen normas para promover y regular el Teletrabajo y se dictan otras disposiciones" y el Decreto 1227 de 2022 "Por el cual

se modifican los artículos 2.2.1.5.3, 2.2.1.5.5, 2.2.1.5.8 y 2.2.1.5.9. y se adicionan los artículos 2.2.1.5.15 al 2.2.1.5.25 al Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo, relacionados con el Teletrabajo”.

- Actualizar la opción que da el Decreto 1227 de 2022 para que el empleador y el servidor podrán, de mutuo acuerdo, fijar el costo del auxilio mensual que compensará los costos de internet, telefonía y energía. Reconocimiento que incluso puede acordarse en cero.

Las condiciones para la actualización son:

- El valor a reconocer equivale al costo de la tarifa por servicio público de energía, telefonía fija e internet.
- No es un factor prestacional, se cancela como un gasto de funcionamiento acorde a la normatividad actual (Decreto 540 de 2021 “Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Decreto 518 del 16 de diciembre de 2021, expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá, Distrito Capital”
- Tarifas de operadores de servicios públicos utilizados.

La metodología de revisión del documento se enmarca en:


- Sindicatos informan que las tarifas de la circular actual están por debajo de los costos de los operadores.
- Verificación de las tarifas vs lo pagado por la Alcaldía. Teniendo en cuenta que las últimas circulares se han actualizado por IPC.
- Se ratifica que las tarifas de las circulares son mejores pero se identificó que los operadores de internet y comunicaciones han tenido precios de mercado ajustados a la baja.
- Esto lleva a pensar en cómo se debería sacar la nueva circular por que habría dos escenarios: uno con actualización de la circular a IPC o ajuste de la circular acorde a las nuevas tarifas de los operadores.

Al respecto, el Dr. Carlos Andrés Merchán Gómez, Director de Gestión Empresarial de la Agencia Analítica de Datos, considera que el mejor escenario corresponde al ajuste de la circular acorde a las nuevas tarifas de los operadores: cifras 2022 tarifas (julio) más proyección IPC.

Por otra parte, la Dra. Nidia Rocío Vargas, Directora del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, que se incorporó al comité para abordar este punto de la agenda, dado que le fue imposible presidir todo el comité, sugiere que se revise la propuesta de actualización de la circular en el marco del principio de progresividad, garantía de derechos y responsabilidad fiscal. Asimismo sugiere que se revise el impacto de las dos propuestas de cara a los servidores públicos que se encuentran en modalidad de teletrabajo, para lo cual la Dra. Slendy Contreras Amado, Subdirectora de Planeación y Gestión de Información del Talento Humano Distrital remitirá base de datos de los teletrabajadores del distrito, desagregado por estrato socioeconómico a la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional.

El detalle de la información se encuentra en la presentación power point anexa al acta (2022-08-19 Comité sectorial_sesion04)

TOMA DE DECISIONES

Icono	Decisión
	<p>Aprobación del ajuste del plan de acción de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.</p> <p>Síntesis: se presentó y aprobó el ajuste del plan de acción de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción relacionado con:</p> <p>Nuevos productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.1.37 Sistema de información distrital Plataforma on-line, geovisor de datos abiertos de información artística territorializada implementado. - 1.1.38 Sistema de información del ecosistema artístico de Bogotá implementado. - 4.1.3 Publicaciones de análisis de los datos abiertos de la gestión contractual de las entidades distritales. - 1.1.33 Generación y publicación en el sitio web institucional del reportes de hojas de vida publicadas y de las observaciones recibidas de la ciudadana sobre los candidatos a empleos de libre nombramiento y remoción. - 1.1.35 Operación de la Plataforma del Centro de Gobierno Local. - 3.2.10 Campañas de socialización uso adecuado de canales de denuncias sobre hechos de corrupción en Alcaldías Locales y nivel central implementada. - 3.3.9 Líneas de inversión con base en la participación de la ciudadanía para la programación del presupuesto de las Alcaldías Locales. ▪ Sistema de Gestión Documental implementado por las entidades distritales. - 1.1.34 Implementación y actualización del buscador de información contractual del distrito para la comprensión y consulta de la ciudadanía de los procesos que adelantan las entidades distritales. - 1.1.39 Desarrollos de la plataforma de gobierno abierto que faciliten a la ciudadanía la visualización de la información pública, la participación y el acceso a servicios distritales. - 1.1.40 Fortalecimiento de capacidades en gobierno abierto, innovación y apropiación digital dirigido a servidores públicos y ciudadanía implementadas. - 1.1.41 Ejercicios distritales de uso y aprovechamiento de datos abiertos implementados. - 1.1.44 Ejercicios para la apropiación de conocimiento sobre la aplicación de la Guía Distrital de lenguaje claro e incluyente. - 2.1.8 Formación en la Cátedra Integridad dirigida a colaboradores de las entidades distritales en transparencia, integridad, prevención y lucha contra la corrupción. - 2.1.9 Sostenibilidad de la estrategia para el fortalecimiento de la cultura de integridad y protección de lo público en las entidades distritales. - 3.1.8 Fortalecimiento de la rendición de cuentas en las entidades distritales y alcaldías locales como mecanismo anticorrupción.

Icono	Decisión
	<ul style="list-style-type: none"> - 3.1.9 Acompañamiento en la sostenibilidad de la información de Apertura de Agendas en los Directivos de las entidades distritales. - 3.3.7 Acompañamiento y monitoreo a la formulación de los Programas institucionales de Transparencia y Ética Pública en el Distrito Capital. - 3.1.14 Conformación de la Red Distrital Interinstitucional para el fortalecimiento de las prácticas de prevención, detección y control de la corrupción. - 3.3.8 Sostenibilidad de la estrategia Anticorrupción, bajo los ejes de transparencia, integridad y monitoreo y control en el marco de la Ley 2195 de 2022. - 4.2.11 Vinculación de iniciativas multilaterales y alianzas internacionales de gobierno abierto y transparencia de las que Bogotá hace parte. <p>Terminación (finalización) de productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.1.9 Conjunto de datos de las entidades distritales publicados en el portal de datos abiertos. - 1.1.42 Instrumentos archivísticos vigentes implementados por las entidades distritales (PGD, TRD, Tabla de control de acceso, inventarios, bancos terminológicos, CCD). - 1.1.43 Sistema de Gestión de Documentos de Archivo (SGDA) puesto en operación por las entidades distritales. - 1.1.13 Estrategias para el Fortalecimiento del espacio autónomo del Consejo Consultivo de Mujeres, los Comités Operativos Locales De Mujer y Género y los Consejos Locales de Mujeres. - 2.2.3 Implementación de un plan para reducir la problemática de la evasión en el Sistema de Transporte Público, incluyendo medidas de corto, mediano y largo plazo. - 4.2.2 Informes de seguimiento preventivo de proyectos estratégicos del Distrito realizados en el Comité Distrital de Lucha Contra la Corrupción (CDLCC) y en la Comisión Regional de Moralización (CRM). - 4.3.6 Publicación de los procesos de contratación en el SECOP. <p>Ajuste de productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.1.36 Informes con análisis estadístico sobre el empleo público del Distrito Capital disponible a la ciudadanía en general. - 2.1.7 Directorio Distrital de Empleados Públicos y Contratistas consolidado a través del SIDEAP y disponible a la ciudadanía en general. - 3.3.4 Campañas anuales para invitar directores de entidades y gerentes públicos a hacer pública su declaración de rentas. - 3.3.12 Formación de la ciudadanía en los procesos de participación y control social para la lucha contra la corrupción a nivel distrital y local que incorporen el enfoque poblacional diferencial. - 1.1.27 Mantener actualizado el sistema de gestión integral de proyectos - ZIPA. - 1.1.28 Estrategia de consulta del Sistema de Gestión Integral de proyectos - ZIPA (visor de proyectos). - 4.2.7 Actores económicos del Distrito Capital capacitados y sensibilizados en temas de integridad, cultura de la Legalidad y/o anticorrupción.

Icono	Decisión
	<ul style="list-style-type: none"> - 4.2.8 Estrategias para vincular a actores económicos del sector privado en la prevención de prácticas de corrupción. - 2.1.2 Herramientas para la estrategia pedagógica para la transparencia e integridad dirigida a servidores(as) públicos(as) y operadores de los servicios sociales.1.27 Mantener actualizado el sistema de gestión integral de proyectos - ZIPA. - 2.2.4 Herramientas para la estrategia pedagógica para el cuidado de lo público y el control social dirigida a niños(as) de 8 a 14 años, participantes de los servicios sociales (Centros AMAR, Centros FORJAR, Centros CRECER). - 4.1.7 Estrategias para la promoción del mejoramiento ambiental de las organizaciones. - 4.1.8 Estudios de corrupción en el Distrito Capital articulados con sector privado, ONG, academia y/o organizaciones sociales. - 2.1.5 Policías que hacen parte de la vigilancia adscritos a la Policía Metropolitana de Bogotá capacitados a través de un modelo de entrenamiento complementario a la formación Policial y adelantado por la Administración Distrital, para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía, incorporando enfoque poblacional diferencial, Derechos Humanos, profesionalización del servicio, protocolo de atención al ciudadano; ética de la función pública; oferta y gestión territorial en materia seguridad, convivencia y justicia; habilidades sociales y liderazgo; código Nacional de Policía y Convivencia y Sensibilización acerca de la importancia del servicio, entre otros. - 1.1.6 Plan de Acción General de Gobierno Abierto de Bogotá. - 1.1.12 Formación a mujeres diversas en el derecho a la participación y representación política, implementados en temas de acceso a información de las gestión pública y procesos de control social. - 1.2.2 Estrategia para promover la inscripción de trámites y Otros Procedimientos Administrativos (OPAs) de las entidades distritales en el SUIT. - 1.2.4 Oferta de bienes y servicios de las entidades distritales que hacen parte del Sistema de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SDARIV) publicados en el Sistema de información que corresponda. - 3.1.7 Lineamiento antilavado de activos y contra la financiación del terrorismo especialmente de aquellos conexos a actos de corrupción en el distrito capital. - 3.1.6 Auditorías sobre los procesos de Inspección, Vigilancia y Control - IVC adelantados por las autoridades de policía. - 3.1.10 Auditorías Visibles sobre procesos de contratación de las Alcaldías Locales. - 3.3.10 Estrategia de control social sobre la gestión de las Alcaldías Locales en las cuales se vinculen Instituciones de Educación Superior. - 1.1.14 Implementación de la estrategia de fortalecimiento de la participación ciudadana en la programación del presupuesto de las Alcaldías Locales. - 4.2.1 Estrategia para fortalecer y unificar los procesos de descongestión de las actuaciones administrativas a cargo de las Alcaldías Locales. - 3.3.6 Simulador de conflicto de intereses para funcionarios públicos y particulares en las alcaldías locales - 4.3.3 Estrategia para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación de los Fondos de Desarrollo local.

Icono	Decisión
	<ul style="list-style-type: none"> - 1.1.15 Observatorios Ciudadanos acompañados técnicamente en la aplicación de las Herramientas de Seguimiento a la Gestión Pública Distrital y Local. - 1.1.19 Evaluaciones a la implementación de la metodología para el proceso de rendición de cuentas de la administración distrital y local. - 1.1.29 Plataforma virtual para el seguimiento a compromisos entre la ciudadanía y la administración incluyendo el nivel distrital y local. - 1.1.32 Herramienta para la evaluación del acceso a la información pública. - 2.2.2 Formación en cultura de integridad y apropiación de lo público para la ciudadanía. - 3.1.11 Formación que incorpore el enfoque poblacional diferencial en control social y gobierno abierto dirigido a servidores(as) públicos(as). - 3.1.12 Procesos de acompañamiento a la gestión de los(as) Defensores(as) de la ciudadanía. - 3.1.13 Buenas prácticas de control social en la lucha contra la corrupción visibilizadas a través de la Plataforma de LabCapital. - 3.2.1 Lineamientos anticohecho en las entidades distritales. - 3.2.4 Protocolos de denuncia y protección al denunciante a nivel distrital y local. - 3.2.6 Mecanismos de denuncia de alto nivel en los procesos de licitación del Distrito. - 3.2.7 Estrategias para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción dirigidas a la ciudadanía y los(as) servidores(as) públicos(as). - 3.3.2 Evaluaciones de riesgos de corrupción en el Distrito. - 3.3.5 Guía de lineamientos para el manejo de conflicto de intereses. - 3.3.11 Procesos de acompañamiento a Veedurías Especializadas. - 4.1.6. Reporte de información de entes de control sobre detección, investigación, sanción y riesgos de corrupción en el Distrito. - 4.2.3 Personas del sector privado, ONG, academia y/u organizaciones sociales del Distrito sensibilizadas en temas de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción. - 4.2.4 Comunidad de prácticas en transparencia, integridad y lucha contra la corrupción articuladas con el sector privado, ONG, academia y/u organizaciones que representen los grupos poblacionales y los sectores sociales en el Distrito. - 4.3.5 Acompañamiento técnico a la gestión contractual de las entidades distritales.
	<p>Aprobación de la modificación de producto de la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano de la Administración Pública</p>
	<p>Síntesis: se presentó y aprobó la modificación del producto 2.2.2 Programa de movilidad laboral (inter-sectorial, ubicación).</p>

COMPROMISOS

En el desarrollo de esta sesión del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública se establece el siguiente compromiso:

Compromiso	Responsable
Realizar una mesa de trabajo entre las dos entidades con el propósito de articular las acciones que se desarrollan para responder a la implementación del producto "1.1.44 Ejercicios para la apropiación de conocimiento sobre la aplicación de la Guía Distrital de lenguaje claro e incluyente", y el Plan de comunicaciones del lenguaje incluyente de la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano de la Administración Pública.	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital y Subsecretaría de Servicio al Ciudadano de la Secretaría General.
Revisar las fichas de los nuevos productos de la política pública para revisar que la fechas de inicio de los mismos sean de 2023 y no 2019 como aparece registrado.	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional
Remitir a la Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional el alcance para ajustar el nombre del producto "1.1.33 Generación y publicación en el sitio web institucional de los reportes de hojas de vida publicadas y de las observaciones recibidas de la ciudadana sobre los candidatos a empleos de libre nombramiento y remoción".	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
Realizar una mesa de trabajo entre las dos entidades con el propósito de articular el producto "3.2.10 Campañas de socialización uso adecuado de Canales Denuncias sobre hechos de corrupción en Alcaldías Locales y nivel central implementado", con el esquema de denuncias.	Secretaría Distrital de Gobierno y Subsecretaría de Servicio al Ciudadano de la Secretaría General.

CONCLUSIONES

- Se presentó y aprobó el ajuste al plan de acción de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.
- Se presentó y aprobó la modificación de producto de la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano de la Administración Pública.
- Se socializó la propuesta de actualización de la Circular 096 de 2021 de Teletrabajo.

CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 11:10 a.m. del 19 de agosto de 2022 se da por concluida la sesión extraordinaria del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública.

CONVOCATORIA: la próxima sesión ordinaria del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública será en septiembre de 2022.

En constancia firman,



PRESIDENTE
Patricia Rincón
Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento
Institucional



SECRETARIA TÉCNICA
Bibiana Cadozo Peña
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

Anexos: convocatoria del comité, presentación power point y registro virtual de asistencia.

Proyectó: Marcela Andrea García Guerrero, Contratistas de la Oficina Asesora de Planeación
Revisó: Virginia Viracachá Viracachá, Asesora de la Oficina Asesora de Planeación
Aprobó: Doris Bibiana Cardozo Peña, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

